

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

DATOS GENERALES

Ejercicio: 2025
Mes a Reportar: septiembre
Entidad: INAB
Unidad Ejecutora: 11200055
Préstamo: 4969/SX-GU
Código Presupuesto: 5204020134

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 2. Restauración Incluyente	Productores capacitados en manejo sostenible del bosque (MSB), desde la perspectiva y enfoque de género con pertinencia cultural	%	15	15	0	0	Q 3,387,000.00	Q 3,387,000.00	0	0	Informe de Personas Capacitadas
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Productores forestales capacitados en manejo de bosque orientado a la demanda en los municipios de Intervención	%	15	15	0	0	Q 1,600,000.00	Q 1,600,000.00	0	0	Informe de Personas Capacitadas

III. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	Avance del mes					III.7 Medios de Verificación	III.8 Notas Aclaratorias
			III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de Verificación	III.8 Notas Aclaratorias		
Componente 2. Restauración Incluyente	Productores capacitados en manejo sostenible del bosque (MSB), desde la perspectiva y enfoque de género con pertinencia cultural	100	15	15	0	Informe de Personas Capacitadas	Medición Anual		
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Productores forestales capacitados en manejo de bosque orientado a la demanda en los municipios de Intervención	100	15	15	0	Informe de Personas Capacitadas	Medición Anual		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN					
Recuento comparativo					
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
RECUBRIMIENTO	DEUDAS FINANCIERAS				
0%	0%				
		Variación % Física	0%	Durante el mes de septiembre no se refleja avance en virtud que no se había recibido el primer desembolso del préstamo.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiera	0%		
RECUBRIMIENTO	DEUDAS FINANCIERAS				
0%	0%			IV. 3 Alertivos	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

0%	0%
----	----

Firma Elaborado Por
Ing. Agr. Carlos Antonio Urrutia Lopez
Coordinador del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE
GUATEMALA, C.A.

Firma Aprobado Por
Ing. Bruno Enrique Arias Rivas
Gerente -INAB-

INSTITUTO NACIONAL de Bosques
GERENCIA
-INAB-

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

Ejercicio: 2025
Mes Reporte: Septiembre
Entidad: INAB
Unidad Ejecutora: 1319/25-05
Proyecto: 489/25-01
Código Préstamo: 52042013A
Fecha de inscripción: 15/11/2024
Fecha de último desembolso: N/A

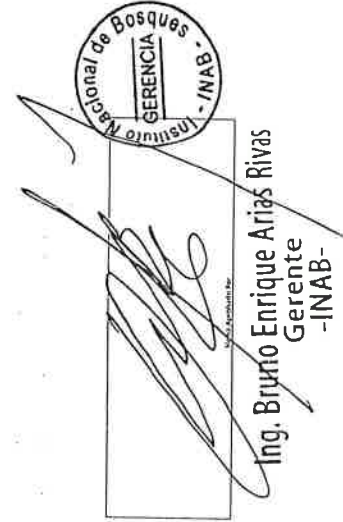
Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación técnica reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como fiadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal	2025	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
					Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	
Ejercicio Fiscal	2025	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	II.10. Observaciones
Ejercicio Fiscal	2025	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Vigencia Anual**	Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	Ejecución Acumulado	% Ejecución**	II.10. Observaciones

III. Resumen			
II.1. Año	II.2. Avance Físico al Año	II.3. Avance Financiero al Año	II.4. Avance Físico Acumulado



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2025
Mes a Reportar:	septiembre
Entidad:	1113-0020
Unidad Ejecutora:	11200055
Préstamo:	4969/SX-GU
Código Presupuesto:	5204020134

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Adm. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

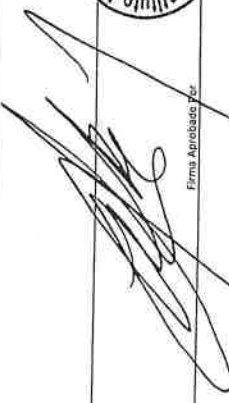
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. N°. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
2	Restauración Incluyente	Contratación de firma consultora para diseño y ejecución de plan de formación de capacidades en temas de gestión y mejores prácticas de manejo forestal/agroforestal	P	n/a	1/10/2025	0%	0%	Pendiente de recepción del primer desembolso y asignación de cuota financiera
3	Vinculación bosque, industria y comercio	Contratación de firma consultora para diseño e implementación de programa de capacitación en manejo forestal con enfoque incluyente, en los 30 municipios de intervención	27692140	n/a	1/10/2025	0%	0%	Pendiente de recepción del primer desembolso y asignación de cuota financiera



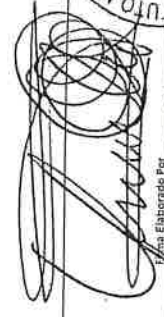
Firma Aprobada Por



Ing. Bruno Enrique Arias Rivas
Gerente
-INAB-



Firma Elaborada Por



Ing. Agr. Ciriaco Antonio Urretila Lemus
Coordinador del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

FUENTE = 52, CORRELATIVO = 134

- ENTIDAD - CORRELATIVO -

DEL MES ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE

PÁGINA : 1 DE 1
FECHA : 7/10/2025
HORA : 14:55.11
REPORTE : R00804768.rtf

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
11200055 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)											
0134 PROYECTO DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	0.00	5,875,000.00	5,875,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,875,000.00	5,875,000.00	0.00	
TOTAL 11200055 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	0.00	5,875,000.00	5,875,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,875,000.00	5,875,000.00	0.00	